

Codi Segur de Verificació: 1cce118e-45b1-4db2-9ae5-cfee29fcc20d
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01082140_2026_2190118
Data d'impressió: 04/02/2026 11:36:00
Pàgina 1 de 2

SIGNATURES
Cap signatura aplicada



EJECUCIONES TRIMESTRALES DE LAS ENTIDADES LOCALES

09-08-214-AA-000 - Vilassar de Dalt Nombre Usuario: POU COLOMER, MERCÉ P.A.: E
Entidad seleccionada: 09-08-214-AA-000 - Vilassar de Dalt Ejercicio: 2025 Periodo: Trimestre 4 Cambio ejercicio/periodo Salir Ayuda Enviar Incidencia

Anexo IB12 - Detalle de gastos financiados con fondos de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas (Gastos con financiación afectada). Regla de gasto

Unidad: euros

Table with columns: Código del gasto, Descripción del gasto, Gastos realizados (Gasto Trimestre Vendido, Coeficiente de financiación), Aplicación Presupuestaria, UE / Administración pública que financia el gasto, Ingresos recibidos de la UE o de otras Administraciones Públicas (Ejercicio, Importe), Aplicación presupuestaria.

« < > » tamaño página: 100 v Nº registros: 60 Página actual: 1

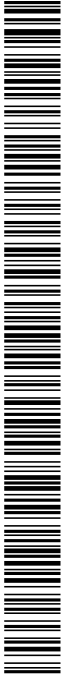
Summary table with columns: Total Gastos realizados, Total Ingresos recibidos de la UE o de otras AAPP. Total: 1.779.066,58 / 1.581.067,70

Gastos:
(1) Código del gasto: es el código identificativo que en el sistema contable tengo asignado el gasto.
(2) Descripción del gasto: se realizará una breve descripción del proyecto del gasto realizado.

Volver Exportar Excel Exportar XML

Codi Segur de Verificació:
1cce118e-45b1-4db2-9ae5-cfee29fcc20d
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01082140_2026_2190118
Data d'impressió: 04/02/2026 11:36:00
Pàgina 2 de 2

SIGNATURES
Cap signatura aplicada



⁽⁶⁾ Aplicación presupuestaria: será la aplicación o aplicaciones presupuestarias de gastos a las que se haya imputado el gasto realizado en el año.
Ingresos:
⁽⁶⁾ UE/Administración pública que financia el gasto: se indicará si los ingresos proceden de la Unión Europea o de una Administración pública. En el caso de que los ingresos provengan de la UE, se señalará el fondo europeo que lo financia.
En el caso de que los ingresos afectados procedan de una Administración pública, se indicará el órgano de la Administración o la entidad que lo financia.
⁽⁷⁾ Ingresos recibidos de la UE o de otras Administraciones Públicas: serán los ingresos recibidos en el ejercicio actual hasta el trimestre vencido o en ejercicios anteriores, detallados por año en el que se reciben, de la UE o de una Administración Pública para financiar los gastos. Los ingresos pueden haberse obtenido en un año distinto al de realización del gasto que financian.
⁽⁸⁾ Aplicación presupuestaria: será la aplicación presupuestaria a la que se hayan imputados los ingresos afectados a la realización de los gastos.

>